

**crónica
POLÍTICA**



Desde Madrid: JOSE ONETO

JUAN JOSE ROVIRA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES

★ **Pío Cabanillas: "La participación política" llevará la "velocidad conveniente"**

Madrid, 25 (De nuestra redacción —S—, por JOSE ONETO).— Dieciocho nombramientos de altos cargos, la vuelta al calendario tradicional de la Universidad española, y algunos decretos del Ministerio de Agricultura sobre la regulación de campañas agrícolas, son los puntos principales del Consejo de ministros que hoy se ha reunido en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Entre los nombramientos hay que destacar el de Juan José Rovira y Sánchez Herrero, actual director de la escuela diplomática para la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, el primer cambio que se produce en el edificio del palacio de Santa Cruz desde el acceso de Pedro Cortina. Para dirigir la escuela diplomática ha sido designado el ex ministro de Obras Públicas Gonzalo Fernández de la Mora uno de los candidatos para cubrir la embajada española en París y que hasta el momento no sólo no ha sido cubierta sino que no se ha pedido el preceptivo "placet" a París. Tal como se esperaba ha sido designado embajador de Madrid ante la Santa Sede Gabriel Fernández Valderrama, subsecretario de Asuntos Exteriores con los ministros López Bravo y López Rodó y experto conocedor del tema Iglesia-Estado. Por último ha sido ya casi completado el organigrama del Ministerio de Información y Turismo con los nombramientos de secretario general técnico, director general de cinematografía y vicesecretario general técnico. Para la secretaría y la vicesecretaría técnicas han sido designados dos hombres de la "tercera

generación". Alejandro Royo Villanueva, 32 años, presidente del consejo de administración del periódico liberal "El Norte de Castilla" y Fernando Castedo Alvarez, 33 años, abogado del Estado.

EL CALENDARIO GREGORIANO

Salvo los nombramientos, el Consejo ha sido de trámite, con la única curiosidad de la vuelta al calendario para la Universidad ("calendario gregoriano" en expresión del ministro de Información Pío Cabanillas) con el que se termina la experiencia polémica y discutida del anterior ministro de Educación Julio Rodríguez. Quizás como homenaje al anterior equipo ministerial el portavoz del Gobierno calificó de "valiosa" la experiencia del Ministerio Rodríguez, "valiosa —apostilló— como toda experiencia".

En el turno de preguntas el ministro de Información explicó que el Consejo se había ocupado, dentro del informe que presentó el ministro secretario general del Movimiento, de las noticias que hacían referencia a que el Gobierno había pedido para estudiarlos los documentos del Consejo Nacional sobre la participación.

LA VELOCIDAD DE LA PARTICIPACION

¿Significa esto, preguntó un informador, que se va a imprimir más velocidad a la participación política?

"La velocidad, fue la respuesta del señor Cabanillas, será la

conveniente". Preguntado el ministro sobre si el expediente de extradición que ha ocupado el interés del Consejo está relacionado con el del anterior Consejo que se refería a los presuntos asesinos del almirante Carrero Blanco el señor Cabanillas contestó negativamente.

Al hilo de la conversación el ministro destacó sin embargo la recomendación del Consejo de Europa que en su comité de ministros reunidos ayer recomendó a sus gobiernos la extradición en los casos de terrorismo internacional. Según Pío Cabanillas el terrorismo de hoy altera los esquemas tradicionales de la extradición por lo que los acuerdos de Estrasburgo suponen —dijo— una noticia importante sobre la materia.

LAS POLEMICAS

Al margen del consejo, dos periódicos "El Alcázar" y "Pueblo" continúan empeñados en explotar el tema de las declaraciones "of the record" de don Juan en París en las que, hay que aclararlo, no estuvieron presentes como afirman los vespertinos madrileños ni Rafael Calvo Serer, Antonio García Trevijano ni el ex director de "Sábado Gráfico", Mario Rodríguez de Aragón.

Después de un increíble artículo de ayer en "El Alcázar", propio de los años cincuenta, "Pueblo" de hoy vuelve a sorprender a sus lectores con nuevos ataques y especulaciones constitucionales. Que nada añaden y que contribuyen a sembrar dudas. ¿Qué pretende ahora Emilio Romero con sus especulaciones?